



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ALCARDETE

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE ENCARGADO DE OBRAS Y SERVICIOS Y UNA PLAZA DE OFICIAL DE SERVICIOS MÚLTIPLES RESPECTIVAMENTE, RESERVADAS A LA PROMOCIÓN INTERNA POR CONCURSO OPOSICIÓN, INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022 DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ALCARDETE

Aprobadas las Bases y la simultánea convocatoria para la provisión de una plaza de Encargado de Obras y Servicios, y una plaza de Oficial de Servicios Múltiples vacantes en la plantilla de Personal Laboral Fijo del Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete, reservadas a la promoción interna, por concurso oposición, incluidas en la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2022, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo número 106 de 6 de junio de 2022 y en el Diario Oficial de Castilla Mancha número 114 de fecha 15 de junio de 2022.

Publicada la Convocatoria y Bases íntegras en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo número 87 de fecha 09 de mayo de 2023, extracto en el "Boletín Oficial del Estado" número 128 de fecha 30 de mayo de 2023, se abrió plazo de presentación de instancias para participación en el proceso selectivo, durante el plazo de 20 días hábiles, expirando el día 29 de junio de 2023.

De conformidad con la Cláusula Cuarta de las Bases que rigen la Convocatoria, expirado el plazo de presentación de solicitudes, procede dictar Resolución, aprobando la lista provisional de las personas admitidas y excluidas del proceso selectivo, dentro del plazo máximo de un mes contado desde la finalización del plazo de presentación de instancias.

En virtud de lo dispuesto en la Cláusula Cuarta de las Bases que rigen la Convocatoria, y en uso de las facultades atribuidas a esta Alcaldía Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, con esta fecha **DISPONGO:**

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de las personas admitidas y excluidas del proceso selectivo para la provisión de una plaza de Encargado de Obras y Servicios, y una plaza de Oficial de Servicios Múltiples, encuadrada en el subgrupo C2, correspondiente a la plantilla de Personal Laboral Fijo del Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete, reservadas a la promoción interna, por concurso oposición, incluida en la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2022, con las siguientes personas:

• **ADMITIDOS:**

Nº	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI OCULTO	SITUACIÓN	CAUSA
1	AVENDAÑO	PEREA	CÁNDIDO	***448**Z	ADMITIDO	-
2	HUETE	MACHADO	JESÚS	***491**R	ADMITIDO	-

• **EXCLUIDOS:** Ninguna

SEGUNDO.- Conforme a lo dispuesto en la Cláusula Cuarta de las Bases de la Convocatoria, se concede un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, para subsanaciones o reclamaciones.

TERCERO.- Finalizado el plazo concedido para subsanar o reclamar, se procederá a resolver la mismas, en su caso, procediendo a dictar Resolución de la Alcaldía con las personas admitidas y excluidas definitivamente, así como la composición del Tribunal Calificador, fecha y lugar de la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, que será publicada igualmente en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo.

En Villanueva de Alcardete, a 1 de agosto de 2023.- La Alcaldesa-Presidenta, María Dolores Verdúñez Flores.

Nº. I.-4434